



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

TÍTULO DEL INFORME	Informe de Seguimiento Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA
DEPENDENCIA	Oficina de Control Interno de Gestión
PERIODO	Del 1 de enero a 30 de junio de 2024
OBJETIVO	Realizar seguimiento a los estándares y directrices en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos en el sitio web de la entidad https://www.justiciamilitar.gov.co de conformidad con el indicador ITA y lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015 y Resolución 1519 de 2020 y sus anexos.
ALCANCE:	Verificación de la información publicada en el Portal web de la Entidad de conformidad con lo establecido en la Matriz de reporte ITA en el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de junio de 2024 y verificación del cumplimiento de las actividades formuladas en las mesas de trabajo de la vigencia 2023.
CRITERIOS / MARCO NORMATIVO	<p>El seguimiento de la oficina de control interno de gestión se realizó de conformidad con los siguientes criterios normativos:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ley 1712 de 2014 "Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional"➤ Decreto 103 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".➤ Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República"➤ Resolución 3564 de 2015 - MinTic que tiene por objeto establecer los lineamientos respecto de los estándares para publicación y divulgación de la información, accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad, formulario electrónico para la recepción de solicitudes de acceso a información pública, condiciones técnicas para la publicación de datos abiertos y condiciones de seguridad de los medios electrónicos.➤ Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos, materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos".➤ Directiva No. 004 de 2024 de la Procuraduría General de La Nación que establece el Diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública - ITA, de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014.➤ Matriz de reporte ITA de la Procuraduría General de la Nación.
METODOLOGÍA	<p>Se realizó la revisión de la página web de la Entidad https://www.justiciamilitar.gov.co/home de conformidad con los lineamientos emitidos en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de las Tecnologías de la Información y sus respectivos anexos; así mismo, se realizó el diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública - ITA, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014 en el Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los sujetos obligados en la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>De otra parte, se revisó el cumplimiento de los planes de trabajo formulados por las áreas producto de las mesas de trabajo realizadas en la vigencia 2023.</p>



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

1. RESULTADOS DE VERIFICACIÓN

A continuación se relaciona la verificación efectuada a los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos Resolución 1519 de 2020 y anexos 1, 2, 3 y 4.

➤ ACCESIBILIDAD WEB

Categoría de la información		
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II
1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB	1.1. Directrices de Accesibilidad Web	a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?
		b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).
		c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?
		d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?
		e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?
		f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?
		g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?
		h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf)?
		i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

➤ REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO

Categoría de información		
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II
2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	2.1. Top Bar (GOV.CO)	a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redirija al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.
		Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems:
	2.2. Footer o pie de página	a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia.
		b. Nombre de la entidad.
		c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.
		DATOS DE CONTACTO:
		a. Teléfono conmutador.
		b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.
		c. Línea anticorrupción.
		d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		e. Correo de notificaciones judiciales.
		f. Enlace para el mapa del sitio.
		g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).
2.3. Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal		a. Términos y condiciones.
		b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.
		c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.
		d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.
2.4. Requisitos mínimos en menú destacado		a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
		b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.
		c. Menú "Participa".

➤ MENÚ DE TRANSPARENCIA

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	1.1. Misión, visión, funciones y deberes	a. Misión y visión.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/mision-vision-y-objetivos-estrategicos
		b. Funciones y deberes.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/funciones-de-la-uaejpmp
	1.2. Estructura orgánica - organigrama	a. Organigrama	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/organigrama
	1.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos	a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos
	1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	a. Información de contacto.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		d. Horarios y días de atención al público.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
	1.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas	a. Nombres y apellidos completos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-de-servidores-publicos-empleados-o-contratistas
		b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		c. Formación académica.	X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		d. Experiencia laboral y profesional.	X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		e. Empleo, cargo o actividad que desempeña.	X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.		X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio	
g. Dirección de correo electrónico institucional.		X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio	



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		h. Teléfono Institucional.	X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.	X			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
	1.6. Directorio de entidades	a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-de-entidades-relacionadas
	1.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	a. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-de-agremiaciones-o-asociaciones
	1.8. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	a. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
		b. Normas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
		c. Formularios.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
		d. Protocolos de Atención.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
	1.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	a. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/procedimientos-que-se-siguen-para-tomar-decisiones-en-las-diferentes-areas
	1.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	a. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-presentar-quejas-y-reclamos-en-relacion-con-omisiones-o-acciones-del-sujeto-obligado
	1.11. Calendario de actividades	a. Calendario de actividades.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia
	1.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público	a. Información sobre decisiones que pueden afectar al público.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informacion-sobre-decisiones-que-pueden-afectar-al-publico
	1.13. Entes y autoridades que lo vigilan	a. Nombre de la entidad.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		b. Dirección.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
		c. Teléfono.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
		d. E-mail.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
		e. Enlace al sitio web del ente o autoridad.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
		f. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
		g. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
	1.14. Publicación de hojas de vida	a. Publicación de hojas de vida.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/publicacion-de-hojas-de-vida

2. NORMATIVA

Menú – Nivel I	Categoría de información		Cumplimiento			Enlace página web
	Subnível Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
2. NORMATIVA	2.1. Normativa de la entidad o autoridad	Leyes.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/leyes
		Decreto Único Reglamentario.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/decreto-unico-reglamentario
		Normativa aplicable.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/normativa-aplicable
		Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/diario-oficial
		Políticas, lineamientos y manuales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
		a. Políticas y lineamientos sectoriales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
		b. Manuales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
		c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
		Agenda Regulatoria.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/agenda-regulatoria
	2.2. Búsqueda de normas	a. Sistema Único de Información Normativa – SUIN.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/sistema-unico-de-informacion-normativa-suin
		b. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/normatividad
	2.3. Proyectos de normas para comentarios	a. Proyectos normativos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/proyectos-normativos
		b. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/comentarios-y-documento-de-respuesta-comentarios



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		c. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP.	X		https://www.sucop.gov.co
--	--	--	----------	--	---

3. CONTRATACIÓN

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
3. CONTRATACIÓN	3.1. Plan Anual de Adquisiciones	Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones
	3.2. Publicación de la información contractual	Información de gestión contractual en el SECOP.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/publicacion-de-la-informacion-contractual
	3.3. Publicación de la ejecución de los contratos	Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando:	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/publicacion-de-la-ejecucion-de-los-contratos
	3.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras	Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/manual-de-contratacion-y-supervision
	3.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo	Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/manual-de-contratacion-y-supervision

4. PLANEACIÓN

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A		
4. PLANEACIÓN	4.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/presupuesto-general	
	4.2. Ejecución presupuestal	Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/ejecucion-presupuestal	
	4.3. Plan de Acción	PLAN DE ACCIÓN:		X			
		a. Objetivos.		X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		b. Estrategias.		X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		c. Proyectos.		X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		d. Metas.		X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
e. Responsables.		X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional		
f. Planes generales de compras.		X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional		



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		h. Presupuesto desagregado con modificaciones.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
	4.4. Proyectos de Inversión	Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/proyectos-de-inversion
	4.5. Informes de empalme	Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-de-empalme
	4.6. Información pública y/o relevante	Divulgar los informes o comunicados de información relevante.	X			
	4.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría	Informe de Gestión.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-gestion
		Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-rendicion-de-cuentas-ante-la-contraloria-general-de-la-republica
		Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-rendicion-de-cuentas-ante-la-contraloria-general-de-la-republica
		Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica).	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control
		Planes de mejoramiento:			X	La Entidad a la fecha no tiene planes de mejoramiento.
		a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.			X	La Entidad a la fecha no tiene planes de mejoramiento.
		b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-oficina-de-control-interno
		c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.			X	La Entidad a la fecha no tiene planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas.
	4.8. Informes de la Oficina de Control Interno	a. Informe pormenorizado.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-oficina-de-control-interno
		b. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/indicadores-de-gestion
	4.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-sobre-defensa-publica-y-prevencion-del-dano-antijuridico
	4.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas	Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

	y reclamos	Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
		a. número de solicitudes recibidas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
		b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
		c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
		d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos

5. TRÁMITES

Categoría de Información		
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II
5. TRÁMITES	5.1. Trámites	TRÁMITES: a Normatividad que sustenta el trámite. Procesos. Costos asociados. Formatos y/o formularios asociados.

La Oficina Asesora de Planeación en la vigencia 2022, realizó el proceso de identificación de posibles trámites con el apoyo metodológico del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, como líder de política y como resultado se observa la siguiente descripción y documento adjunto.

"La Justicia Penal Militar y Policial, en el marco de la implementación de la Política de Racionalización de Trámites adelantó la revisión normativa con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en la vigencia 2022 como líder nacional de dicha política, se concluyó que la Entidad no cuenta con trámites."

Enlace concepto DAFP: https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2022-12/Radicado_20225010452021_Concepto_DAFP.pdf



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

6. PARTICIPA

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A		
6. PARTICIPA	6.1	a. Descripción General del Menú Participa.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/participa	
		b. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/mecanismos-espacios-o-instancias-de-participacion	
		c. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes	
		d. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes	
		e. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-transparencia-y-etica-publica-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano	
		f. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes	
		g. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/convocatoria-para-participacion-de-la-ciudadania-y-grupos-de-valor	
		h. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes	
		i. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.			X		La Entidad no tiene formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.
	j. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana.	X				https://www.justiciamilitar.gov.co/mecanismos-espacios-o-instancias-de-participacion	
	6.2. Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"	Diagnóstico e identificación de problemas:	X				https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia
		a. Publicación temas de interés.	X				https://www.justiciamilitar.gov.co/boletin-institucional-implementation-mipg https://www.justiciamilitar.gov.co/conceptos-dafp-implementation-mipg https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-implementation-mipg
		b. Caja de herramientas.	X				https://www.justiciamilitar.gov.co/caja-de-herramientas
c. Herramienta de evaluación.				X		No se tiene herramienta de evaluación.	



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		d. Divulgar resultados.		X	No se han realizado ejercicios de diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.
		Planeación y presupuesto participativo:	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo
		a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo
		b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/caja-de-herramientas-0
		c. Publicar la información sobre las decisiones.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo
		d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/caja-de-herramientas-0
		Consulta Ciudadana:	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
		a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
		b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
		c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
		d. Crear un enlace que redireccione a la Sección Normativa.	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
		e. Facilitar herramienta de evaluación.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
		Colaboración e innovación:	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
		a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
		b. Convocatoria con el reto.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
		c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
		d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
		e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
		f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.		X	https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
		Rendición de cuentas:	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.		X		No hay un espacio para postular temáticas para la Rendición de Cuentas.
		b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas
		c. Calendario eventos de diálogo.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2024-01/Informe_Estrategia_de_Rendici%C3%B3n_de_Cuentas_2023.pdf
		d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas
		e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/home https://www.facebook.com/JusticiaMilitarCol https://x.com/UAEJMPM_Col https://www.youtube.com/channel/UCxFFbB19nfeu0ReUph7zosA
		f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas
		g. Memorias de cada evento.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2023-12/Informe_Audiencia_Publica_de_Rendicion_de_Cuentas_2022_2023.pdf
		h. Acciones de mejora incorporadas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2023-12/Informe_Audiencia_Publica_de_Rendicion_de_Cuentas_2022_2023.pdf
		Control social:	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/control-social
		a. Informar las modalidades de control social.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/informar-las-modalidades-de-control-social
		b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/adquisiciones-y-control-institucional
		c. Resumen del tema objeto de vigilancia			X	La Entidad no es objeto de vigilancia ciudadana.
		d. Informes del interventor o el supervisor			X	La Entidad no es objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadana.
		e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.			X	La Entidad no tiene una herramienta de evaluación teniendo en cuenta que no ha realizado actividades y espacios de control social.
		f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.			X	La Entidad no es objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadana.
		g. Acciones de mejora.			X	La Entidad no es objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadana.

7. DATOS ABIERTOS

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
7. DATOS ABIERTOS	7.1. Instrumentos de gestión de la información	Instrumentos de gestión de la información:		X		No se tiene información, los instrumentos de gestión documental.
		Registros de activos de información:		X		No se tienen registros de activos de información.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

		a. Nombre o título de la categoría de la información.		X	No se tienen registros de activos de información.
		b. Descripción del contenido la categoría de información.		X	No se tienen registros de activos de información.
		c. Idioma.		X	No se tienen registros de activos de información.
		d. Medio de conservación y/o soporte.		X	No se tienen registros de activos de información.
		e. Formato.		X	No se tienen registros de activos de información.
		f. Información publicada o disponible.		X	No se tienen registros de activos de información.
		g. Enlace a www.datos.gov.co .		X	No se tienen registros de activos de información.
		Índice de información clasificada y reservada:		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		a. Nombre o título de la categoría de información.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		b. Nombre o título de la información.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		c. Idioma.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		d. Medio de conservación y/o soporte.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		e. Fecha de generación de la información.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		f. Nombre del responsable de la producción de la información.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		g. Nombre del responsable de la información.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		h. Objetivo legítimo de la excepción.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		i. Fundamento constitucional o legal.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		j. Fundamento jurídico de la excepción.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		k. Excepción total o parcial.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		l. Plazo de la clasificación o reserva.		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		m. Enlace a www.datos.gov.co .		X	No se tiene información clasificada y reservada.
		Esquema de publicación de la información:	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia/esquema-de-publicacion-de-informacion
		a. Nombre o título de la información.		X	No se tiene esquema de publicación de la información.
		b. Idioma.		X	No se tiene esquema de publicación de la información.
		c. Medio de conservación y/o soporte		X	No se tiene esquema de publicación de la información.
		d. Formato		X	No se tiene esquema de publicación de la información.
		e. Fecha de generación de la información		X	No se tiene esquema de publicación de la información.
		f. Frecuencia de actualización.		X	No se tiene esquema de publicación de la información.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

			g. Lugar de consulta.		X		No se tiene esquema de publicación de la información.
			h. Nombre del responsable de la producción de la información.		X		No se tiene esquema de publicación de la información.
			i. Nombre del responsable de la información.		X		No se tiene esquema de publicación de la información.
			Programa de gestión documental:	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-gestion-documental
			a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen. Los sujetos obligados de naturaleza privada que no están cobijados por el Decreto 2609 de 2012, o el que lo complemente o sustituya, deben cumplir, en la elaboración del programa de Gestión Documental, como mínimo con lo siguiente: 1. Política de Gestión Documental.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-gestion-documental
			b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-gestion-documental
			Tablas de retención documental:	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/tablas-de-retencion-documental
			a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/tablas-de-retencion-documental
			b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/tablas-de-retencion-documental



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

	7.2. Sección de Datos Abiertos	de Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	X			https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Gesti-n-Estad-stica-Justicia-Penal-Militar-y-Polic/pafa-xv4e/about_data
--	--------------------------------	--	---	--	--	---

8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I		Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	8.1. Información para Grupos Específicos.	a. Información para niños, niñas y adolescentes.		X		La página web no tiene información para niños, niñas y adolescentes.
		b. Información para Mujeres.		X		La página web no tiene información para mujeres.
		c. Otros de grupos de interés.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/caracterizacion-de-ciudadanos-y-grupos-de-interes

9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	9.1. Normatividad Especial	Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia https://www.justiciamilitar.gov.co/gestion-del-talento-humano https://www.justiciamilitar.gov.co/procesos-judiciales

10. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES

Teniendo en cuenta que la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial hace parte del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, no aplica el reporte de esta categoría de información.

11. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
11. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	11.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública	Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.			X	https://www.justiciamilitar.gov.co/tramites-y-servicios



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

11.2. Canales de atención y pida una cita	a. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
	b. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia/#
11.3. PQRSD	Condiciones técnicas:	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	a. Acuse de recibo.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	b. Validación de campos.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	c. Mecanismos para evitar SPAM.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	d. Mecanismo de seguimiento en línea.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=224&idPortal=0&updformid=false
	e. Mensaje de falla en el sistema.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	f. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=224&idPortal=0&updformid=false
	g. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	h. Seguridad Digital.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	Condiciones del formulario:	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	a. Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta).	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	b. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	c. Tipo de documento de identidad o el de la empresa (Cédula de Ciudadanía, NUIP - Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT -Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte).	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

	d. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	e. Modalidad de recepción de la respuesta (correo electrónico, dirección de correspondencia).	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	f. Correo electrónico.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	g. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso de que sea diferente al de Colombia).	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	h. Número de contacto.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	i. Objeto de la PQRSD.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	j. Adjuntar documentos o anexos.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	k. Aviso de aceptación de condiciones.	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	l. Botón "Enviar".	X			https://sijmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false

12. SECCIÓN DE NOTICIAS

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
12. SECCIÓN DE NOTICIAS	12.1. Sección de Noticias	a. Sección de noticias.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/home

13. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB

Categoría de información			Cumplimiento			Enlace página web
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	
13. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	15.1. Anexo 3. Condiciones de seguridad digital	a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
		b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	X			
		c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)? * (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción ""no aplica"")				X



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

2. REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

De acuerdo con las mesas de trabajo en las cuales se revisaron los requisitos en materia de accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos (Resolución 1519 de 2020 y anexos 1,2,3 y 4 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones), realizadas los días 14 y 15 de noviembre de 2023, a continuación, se relaciona la verificación del cumplimiento de cada una de las actividades formuladas en los planes de trabajo de la vigencia 2023.

Subnivel Menú Nivel II	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable	Observación OCIG
1.1. Directrices de Accesibilidad Web	De conformidad a la Resolución 1519 de 2020 anexo 1, Elaborar el certificado de accesibilidad que acredite el cumplimiento de este criterio.	17/11/2023	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones / Grupo de Comunicaciones-Dirección General	<p>Una vez revisada la página web de la Entidad, se observa que no está disponible el certificado de accesibilidad que acredite el cumplimiento de este criterio.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/home</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina o Grupo Interno de Trabajo.</p>
2.2. Footer o pie de página	Cambiar el logo de Twitter por el nuevo logo de X	17/11/2023	Grupo de Comunicaciones-Dirección General	<p>Una vez revisada la página web de la Entidad, se observa que no se realizó el cambio del logo de Twitter.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/home</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina o Grupo Interno de Trabajo.</p>
	Mapa del Sitio - Habilitar link	30/11/2023	Grupo de Comunicaciones-Dirección General	<p>Una vez revisada la página web de la Entidad, se observa que no se habilitó el Mapa del Sitio.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/home</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina o Grupo Interno de Trabajo.</p>
	Aviso de privacidad términos y condiciones de uso del sitio web.	31/12/2023	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	<p>Una vez revisada la página web de la Entidad, se observa que no existe información en la página web institucional respecto al Aviso de privacidad y Términos y condiciones de uso del sitio web</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/home</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina.</p>
	Incluir la URL con el redireccionamiento a Política de privacidad y tratamiento de datos personales en el footer o pie de página https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2022-07/Politica_para_el_Tratamiento_de%20Datos_Personales_V1.pdf	17/11/2023	Grupo de Comunicaciones-Dirección General	<p>Una vez revisada la página Web en la página de inicio https://www.justiciamilitar.gov.co/home se evidencia el cumplimiento con el redireccionamiento a la política de privacidad y tratamiento de datos de la Entidad.</p>
	Ajustar la Sección del Menú "Participa" con la información contenida en la Sección de transparencia en el ítem "6. Participa", con el fin que la información contenida en las dos secciones sea la misma y de cumplimiento a los lineamientos del DAFP y la Resolución 1519 de 2020.	30/11/2023	Grupo de Comunicaciones-Dirección General	<p>Una vez revisada la página Web, menú transparencia, se observa, que no se realizó el ajuste respecto al menú participa.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones</p>



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

				<p>concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina o Grupo Interno de Trabajo.</p>
1. Información de la Entidad	<p>Actualizar el directorio de los servidores públicos, empleados o contratistas. Actualizar la normativa correspondiente a la escala salarial para la vigencia 2023.</p>	31/12/2023	Grupo de Talento Humano – Secretaría General	<p>Una vez revisado el Directorio de servidores públicos, empleados y contratistas, se observa que persiste la necesidad de actualizar la información, toda vez que se evidencian 11 registros que no corresponden con la situación administrativa actual.</p> <p>Respecto a la revisión de la normativa correspondiente a la escala salarial, se observa que se publicó la normativa de la vigencia 2023; sin embargo, a la fecha, no se encuentra publicada la normativa de la vigencia 2024.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-de-servidores-publicos-empleados-o-contratistas</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina o Grupo Interno de Trabajo.</p>
	<p>Diseñar calendario con los eventos realizados en la vigencia 2023 y solicitar al grupo de comunicaciones su publicación en la página web.</p>	31/12/2023	Escuela de JPMP / Grupo de Comunicaciones- Dirección General	<p>Una vez revisada la página Web respecto al Calendario de actividades, se evidencia el cumplimiento; sin embargo, se recomienda que la información sea revisada y actualizada, si bien la página cuenta con un calendario, no se evidencia que tenga el contenido de las actividades realizadas en la Entidad en el periodo revisado; en tal sentido se recomienda que el grupo de comunicaciones socialice a las diferentes áreas de la Entidad, que la página web tiene un calendario y su alcance, ya que este instrumento visibiliza los eventos realizados.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/calendario-de-actividades</p>
2. Normativa	<p>Actualizar el normograma de la Entidad a la fecha de la revisión 2023.</p>	31/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	<p>Una vez revisado el normograma de la Entidad se evidencia que, cumplió con la actividad formulada en el Plan de Trabajo; el corte de actualización 31 de diciembre de 2023 y la fecha de publicación se realizó el 02 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, es preciso señalar que a la fecha de la revisión el normograma se encuentra desactualizado.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/leyes</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina.</p>
4. Planeación, Presupuesto e Informes:	<p>Pendiente publicación informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico Vigencia 2023.</p>	3/12/2023	Oficina Asesora Jurídica	<p>Una vez revisada la página web de la Entidad, se observa que no se realizó la publicación del informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico vigencia 2023.</p> <p>https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-sobre-defensa-publica-y-prevencion-del-dano-antijuridico</p> <p>Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina.</p>



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

6.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	Pendiente publicación del Informe de PQRSD del tercer trimestre se remitió a Comunicaciones para trámite correspondiente.	17/11/2023	Grupo de Comunicaciones - Dirección General	Una vez revisada la página Web de la Entidad, se evidencia el cumplimiento en relación con la publicación del Informe de PQRSD del tercer y cuarto trimestre. https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
7.1. Instrumentos de gestión de la información	De conformidad a lo establecido en el Decreto 103 de 2015, el Registro de Activos de Información y el índice de Información Clasificada y reservada deben estar publicados en el portal de datos abiertos del Estado Colombiano www.datos.gov.co Se está trabajando en los registros de información por la OTIC. resultados sobre los primeros procesos el 15 diciembre de 2023. se publicaría versión 1. en la página web y en el portal de datos abiertos del Estado Colombiano www.datos.gov.co	15/12/2023	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	Una vez revisada la página web de la Entidad, se observa el incumplimiento de la actividad formulada. Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina.
	Elaborar el Esquema de Publicación de Información con el fin de informar de manera ordenada a la ciudadanía, grupos de interés y de valor, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3° de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.	30/11/2023	Grupo de Comunicaciones- Dirección General	Una vez revisada la página web de la Entidad, se evidencia el cumplimiento de la elaboración y publicación del Esquema de Publicación de Información con fecha de cumplimiento 19/01/2024. https://www.justiciamilitar.gov.co/esquema-de-publicacion-de-informacion
	Incluir en la sección un párrafo que indique que la Entidad está en proceso de convalidación de las tablas de retención documental ante la AGN. De acuerdo con la normatividad publicar las tablas de retención de la Dirección Ejecutiva que aplican en la transición de la Entidad.	30/11/2023	Grupo Administrativo – Secretaría General	Una vez revisada la página web de la Entidad, se evidencia el cumplimiento respecto a las Tablas de Retención Documental. https://www.justiciamilitar.gov.co/tablas-de-retencion-documental Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable del Grupo Interno de Trabajo.
9.2. Sección de Datos Abiertos	La Oficina Asesora de Planeación remitirá a la OTIC para publicación en datos abiertos datos estadísticos de salidas efectivas de la Ley de 522 y Ley 1407 de 2010, y gestión de los despachos en cada una de las etapas.	30/11/2023	Oficina Asesora de Planeación	Una vez revisada la página web de la Entidad, se evidencia el cumplimiento de la actividad formulada en el Plan de Trabajo. https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Gesti-n-Estad-stica-Justicia-Penal-Militar-y-Polic/pafa-xv4e/about_data
15.1. Anexo 3. Condiciones de seguridad digital	De acuerdo con el contrato No. 037 de 2023 cuyo objeto es "Prestar los servicios especializados para definir el nivel de madurez y planeación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial", se realizará el respectivo informe que dé cuenta el estado de avance para la implementación del MSPI de la Entidad, que se realizará por fases en las diferentes vigencias.	30/11/2023	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	Una vez revisada la página web de la Entidad, se observa, que no se realizó la publicación el informe del estado de la implementación del MSPI de la Entidad. Oportunidad de mejora: Se solicita elaborar plan de trabajo, estableciendo acciones concretas con fecha inicial y final; así mismo, determinar el responsable de la Oficina.

Teniendo en cuenta la relación de compromisos de cada una de las áreas detallada en la tabla anterior, se observa que en la vigencia 2023, se formularon 16 actividades y, como resultado de la verificación de cumplimiento, se puede concluir:

- 8 actividades fueron cumplidas de acuerdo con su formulación.
- 8 actividades fueron incumplidas en el plan de trabajo y a la fecha persiste el incumplimiento.
- 3 actividades cumplidas con corte 31 de diciembre de 2023 y a la fecha del seguimiento 30/06/2024, se observa que la información está nuevamente desactualizada.

3. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

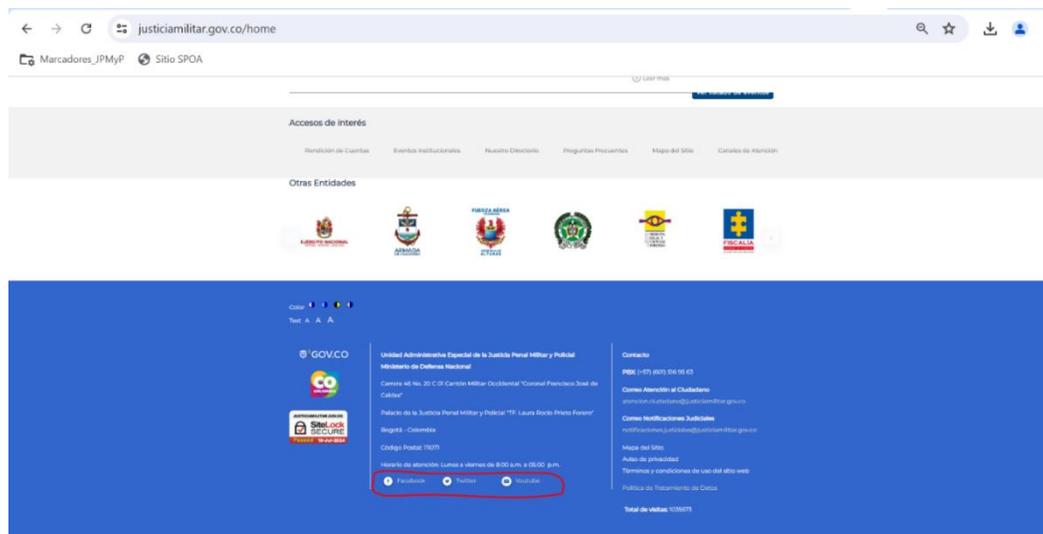
A continuación se presentan las conclusiones y/o recomendaciones que se generan como producto del primer seguimiento, de conformidad con la normatividad revisada.

➤ **ACCESIBILIDAD WEB:**

Se recomienda a la Oficina de las Tecnologías de la Información y al Grupo de Comunicaciones de la Dirección, revisar el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 "Directrices de accesibilidad Web", teniendo en cuenta que este, define los estándares de accesibilidad para todas las personas y para el acceso autónomo e independiente de las personas con discapacidad, principalmente de aquellas con discapacidad sensorial e intelectual a los sitios web y los contenidos a cargo de los sujetos obligados.

➤ **REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO:**

Se recomienda revisar el anexo 2 "Estándares de publicación y divulgación información", para dar cumplimiento a las actividades formuladas en el plan de trabajo 2023, relacionadas en el punto 2; así mismo, de acuerdo con el seguimiento realizado, se identifica que la página web no tiene el logo ni el redireccionamiento a Instagram de la JPMP, por lo que se recomienda realizar el ajuste.



1. Información de la Entidad

➤ **1.2 Estructura Orgánica:** Se recomienda al Grupo de Talento Humano de la Secretaría General:

- **Directorios de funcionarios y contratistas:** Actualizar la información de los funcionarios y contratistas.
- **Directorio Despachos Judiciales:** Actualizar la información que corresponde a los Despachos Judiciales.
- **Consejo Directivo:** Actualizar la información de los miembros del el Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- **Normatividad:** Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica actualizar la información que se encuentra publicada en la sección Normativa (Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circulares y Directivas).

➤ **1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos:** Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación revisar que, todas las caracterizaciones que se encuentran aprobadas hasta la fecha en el Sistema Integral de Gestión Daruma se encuentren publicadas.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

- **1.5 Directorio de servidores públicos, empleados y contratistas:** Se recomienda al Grupo de Talento Humano que cuando realice la actualización de los directorios, se actualice la información disponible en las diferentes subsecciones en donde se encuentra disponible esta información; así mismo, se recomienda publicar las resoluciones que corresponden a la escala salarial 2024.
- **1.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención:** Se recomienda al Grupo de Talento Humano, actualizar el directorio de los despachos judiciales, teniendo en cuenta que el documento que se encuentra publicado al descargarlo corresponde a la información de la vigencia 2022.
- **1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas:** Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación revisar que todos los procedimientos que se encuentran aprobados hasta la fecha en el Sistema Integral de Gestión Daruma se encuentren publicados.
- **1.10 Mecanismos de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado:** Se recomienda al Grupo de Comunicaciones revisar en link dispuesto para presentar sus denuncias sobre irregularidades o hechos de corrupción ante los organismos de control que corresponde a la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co/portal/pgrsdf.page> teniendo en cuenta que no redirecciona a la página señalada.
- **1.11 Calendario de actividades y eventos:** Se recomienda al Grupo de Comunicaciones de la Dirección General, mejorar el diseño del Calendario de actividades de la Entidad y socializar el alcance del mismo al interior de la Entidad, con el propósito de que las áreas tengan conocimiento de esta subsección y puedan incluir eventos institucionales; es importante señalar que, para esta subcategoría el sujeto obligado debe habilitar un calendario de eventos y fechas clave relacionadas con sus procesos misionales.
- **1.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público:**
 - **Normograma:** Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica actualizar el normograma teniendo en cuenta que el normograma tiene fecha de última actualización 31 de diciembre de 2023, así mismo, realizar el cambio del archivo en las diferentes subsecciones en donde se encuentra publicado.

2. Normativa

Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica que la información que se encuentra publicada en la sección Normativa este actualizada:

- **2.1.1. Leyes**
- **2.1.2. Decreto Único Reglamentario**
- **2.1.3. Normativa aplicable**
- **2.1.4. Diario oficial**
- **2.2.2. Sistema de búsqueda de normas, propio de la entidad**

3. Contratación

- **3.3 Publicación de la ejecución de los contratos:** Se recomienda al Grupo de Contratos de la Secretaría General, publicar el informe contractual de los meses abril, mayo y junio.
- **3.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo:** Se recomienda al Grupo de Contratos publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo que tenga la Entidad.
- **3.7. Comité de Contratación:** Se recomienda al Grupo de Contratos de la Secretaría General, revisar la información publicada en esta subsección, teniendo en cuenta que esta categoría de información no se encuentra relacionada en el reporte ITA, por lo tanto, no es obligatorio tener publicada esta información, en el caso de que se continúe publicando, se recomienda actualizar la información a la fecha.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

4. Planeación, presupuesto e Informes

- **4.8.1 Indicadores de Gestión:** Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación actualizar la información correspondiente a las vigencias 2023 y 2024.
- **Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico:** Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica dar cumplimiento al plan de trabajo que se adelantó en la vigencia 2023 y que se relaciona en el punto 2. Revisión del cumplimiento de compromisos, ya que la actividad persiste incumplida.

5. Trámites

- **5.2. Depósitos Judiciales:** Se solicita al Grupo Financiero de la Secretaría General, revisar si es necesario realizar actualización de la información publicada, teniendo en cuenta que se observa que la información disponible es de la vigencia 2022.

- **6. Participa:** Se recomienda al Grupo de Comunicaciones de la Dirección General y a la Oficina Asesora de Planeación, revisar el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020 de Mintic, así mismo, los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para publicar información en el Menú Participa sobre participación.

Actualmente en esta sección se encuentra publicada la siguiente información:

- **6.1.6 Calendario Estrategia Anual de Participación Ciudadana:** Se recomienda al Grupo de Comunicaciones publicar el Calendario de la Estrategia de Participación Ciudadana, ya que al revisar en esta subsección direcciona a la Estrategia de Rendición de Cuentas, así mismo, se solicita modificar el texto, teniendo en cuenta que no corresponde con la situación actual de la Entidad.

"La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial informa que en el numeral 6. de la "Estrategia de Rendición de Cuentas" está integrado el calendario anual de la "Estrategia de Participación Ciudadana", lo anterior teniendo en cuenta que éstas hacen parte de la implementación de la Política "Transparencia, acceso a la información y anticorrupción" del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión -MIPG-; del cual la Entidad avanza en su adopción e implementación dentro del plazo de dos (2) años señalado para tal fin en el artículo 2.2.22.3.10 del Decreto 1499 de 2017".

- **6.2.1.1. Boletín Institucional Implementación MIPG:** Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación actualizar la información de la vigencia 2024.
- **6.2.1.3. Informe de implementación MIPG:** Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación actualizar la información de la vigencia 2024.
- **6.5. Colaboración e Innovación:** Se recomienda al Grupo de Comunicaciones de la Dirección General y a la Oficina Asesora de Planeación, revisar y ajustar el texto, teniendo en cuenta que no aplica con la situación actual de la Entidad.

"De conformidad con el plazo de dos (2) años dispuesto para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- establecido en el artículo 2.2.22.3.10 del Decreto 1499 de 2017, La Unidad Administrativa Especial de Justicia Penal Militar y Policial avanza en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, que hace parte de las 19 Políticas de Gestión y Desempeño del MIPG; por lo cual los resultados de implementación de dicha política se publicarán en esta sección para conocimiento de los grupos de interés y de valor, y de la ciudadanía en general dentro del término estipulado".

- **6.7.2 Adquisiciones y Control Institucional:** Se recomienda al Grupo de Comunicaciones de la Dirección General, revisar ya que los enlaces dispuestos en esta subsección de la información no redireccionan.

7. Datos Abiertos

Se recomienda a la Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, publicar en las siguientes subsecciones de la información,



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

el avance de implementación de cada una de las categorías, revisar el anexo 4 "Requisitos mínimos de datos abiertos", que desarrolla los requisitos mínimos de publicación de datos abiertos y su integración o federación con el Portal de Datos Abiertos www.datos.gov.co.

- **7.1. Instrumentos de Gestión de Información Pública**
- **7.1.1. Registro de Activos de Información**
- **7.1.2. Índice de Información Clasificada y Reservada**

8. Información Específica para Grupos de Interés

Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación y al Grupo de Comunicaciones de la Dirección General, como líderes de la Política de Participación Ciudadana, revisar y adelantar las gestiones necesarias para cumplir con esta categoría de información, que indica en el anexo 2:

"Cada entidad deberá identificar la información específica para grupos de interés, conforme con su caracterización, y como mínimo la siguiente:
1. Información para niños, niñas y adolescentes. 2. Información para Mujeres".

- **9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad:** Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica revisar el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020.

"El sujeto obligado deberá publicar la información, documentos, reportes o datos a los que está obligado por normativa especial, diferente a la referida en otras secciones".

Actualmente, se encuentran creadas las siguientes subcategorías:

- **9.1 Estudios, investigaciones y otras publicaciones:** No se observa información publicada.
- **9.2 Convocatorias:** No se observa información publicada.
- **9.3 Gestión del Talento Humano:** Se recomienda al Grupo de Talento Humano, publicar las resoluciones que corresponden a la escala salarial 2024 y actualizar la información en las subsecciones en donde se encuentra disponible esta información.
- **9.4 Procesos Judiciales:** No se observa información de la vigencia 2024, se recomienda actualizar la información disponible.

- **13. Condiciones técnicas mínimas y de seguridad digital web:** Se recomienda a la Oficina de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones publicar el informe de avance del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- **Menú Atención y Servicios a la Ciudadanía:** Se recomienda al Grupo de Comunicaciones de la Dirección General, revisar el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020 de Mintic, que contiene las condiciones técnicas, para dar cumplimiento a este menú, así mismo, se recomienda revisar que las categorías de información se encuentren ubicadas de acuerdo con lo señalado en la normativa relacionada, teniendo en cuenta que al revisar "canales de atención", se observa, que el link redirecciona a <https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional>, que contiene los canales de información, sin embargo, es importante que los enlaces redireccionen a la información que indica el enlace, teniendo en cuenta que en el diligenciamiento de la matriz de reporte ITA de la Procuraduría General se debe diligenciar con el enlace y varios no corresponden con la información relacionada en la categoría de información.

- **Menú Participa:** De acuerdo con la guía "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública – Versión 1", de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, la estructura del Menú Participa se divide en seis secciones, así:

1. Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

2. Planeación y presupuesto participativo.
3. Consulta ciudadana.
4. Colaboración e innovación abierta.
5. Rendición de cuentas.
6. Control social.

Por lo anterior, se recomienda al Grupo de Comunicaciones de la Dirección General, revisar la información teniendo en cuenta que la información que relaciona no es la misma que se encuentra publicada en el menú transparencia "6. *Participa*".

➤ **Recomendaciones Generales**

- **Secciones y subsecciones inactivas:** Es importante que cada categoría de información esté habilitada, en caso de no tener información disponible, se debe redactar un texto que justifique porque la Entidad no tiene disponible información para esta categoría, así mismo, en el reporte de la matriz ITA es importante que el enlace cambie, teniendo en cuenta la categoría revisada.

Nota: Es responsabilidad del área que produce la información en las diferentes categorías, que la información se encuentre actualizada y esté disponible, en caso de no contar con información, el área debe remitir al Grupo de Comunicaciones, el texto con la justificación técnica para que sea publicada en este campo.

- **Enlaces rotos:** Revisar de manera integral los enlaces que se encuentran en la página web, ya que en la revisión realizada se evidencia que algunos no están redireccionando.

Nota: Es importante que cada una de las áreas revise la categoría de información que corresponde a la información que producen en cumplimiento de sus funciones, en caso de presentar los errores observados por esta oficina, remitir al Grupo de Comunicaciones la solicitud que corresponda para ajustar los errores mencionados.

- En cumplimiento del artículo 3 "**Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública**" de la Ley 1712 de 2014, Principio de la divulgación proactiva de la información, se recomienda a las áreas productoras de información, **publicar y divulgar los documentos y archivos de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible**, así mismo, al Grupo de Comunicaciones publicar en oportunidad la información enviada por las áreas.

Responsable

Elaboró	Fecha
Denys Marcela Galindo Silva Profesional de Defensa Oficina de Control Interno de Gestión	11/07/2024